

La Voz de Alicante

Lunes 9 de Mayo de 1904.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

Núm. 79

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 184

Apartado n.º 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

Vivimos mejor que queremos; dice el vulgo cuando se encuentra satisfecho de la situación. En estos días todos podemos decir, como el vulgo, que vivimos mejor que queremos, admirando el dulce optimismo de aquel inocente Paugloss de autor empecatado. Tiempo primaveral, noches serenas, salud á ratos, dinero el que lo tiene, sucesos trágicos fuera de casa, para entretener la curiosidad, calma chicha en los acontecimientos del interior, fiestas reales en Andalucía, frases de Maura, flores y fresas. He aquí un cuadro que nos envidiarían los seres más felices del mundo civilizado y sin civilizar. De lo único que podemos quejarnos es de la monotonía de esta vida tan descansada como *la del que huye el mundanal ruido* y hasta en eso seríamos injustos, por que la monotonía es una cosa tan sabia, tan bien dispuesta, tan conveniente para la salud, que solo con ella se suprimirían muchas muertes, asolamientos y fieros males, que hoy padece la humanidad por haber roto este santo precepto de la vida tranquila.

La monotonía es la salud del alma y la del cuerpo. Rómase esta condición de la vida humana y andaremos todos de cornilla, atormentados por el incansante ir y venir de las cosas que nos preocupan y que al final solo producen un desequilibrio nervioso, causa principal de enfermedades horribles, como la neurastenia y la locura.

Nada, nada, vivamos tranquilos, aprovechémonos, como de un gran bien, de la tranquilidad que nos ha traído este dichoso mes de mayo y que cada cual procure guardar como el niño glotón, un poco de este pan blando para cuando vengán peores días y tengamos que comerlo duro.

Libertad y democracia

El primer fundamento de la libertad política moderna, ó llámese democracia, es este: *respeto más profundo á todas las opiniones*. El segundo fundamento de esa misma libertad ó democracia es este otro: *hay que acatar la ley, la voluntad de las mayorías*. En estos dos principios ó sobre estas dos bases descansa todo el actual derecho político.

Por un momento, y para los efectos de nuestro razonamiento, queremos aceptar esos dos principios indeclinables del régimen de democracia á que aspiran las escuelas más avanzadas. En una palabra, nos hacemos demócratas en el recto sentido de la frase y en toda la extensión y plenitud del concepto que envuelve; esto es, demócratas convencidos y sinceros, no á la manera como generalmente se entiende y practica la democracia por los que se llaman demócratas.

Y puestos en este terreno de lealtad, de sinceridad y de consecuencia, decimos: vengan la libertad política, la democracia, los derechos individuales, las garantías que la Constitución reconoce á todos los ciudadanos, el respeto á todas las opiniones, la ley de la mayoría: venga el régimen de libertad y democracia y hágase de él aplicación sincera; hágase de modo que no se convierta como se está convirtiendo en manos inhábiles ó perversas, en instrumento de tiranía y de opresión; en debelador del legítimo derecho de las mayorías; en despótico é irritante menospreciador de los sentimientos de la generalidad; en arma de combate contra la libertad verdadera.

¿Decís que la democracia? Bien, que venga: no nos asusta. Pero que venga derecha y de frente para todos; no como va viniendo hasta aquí.

Al propio régimen, con tal de que se practique garantido por el derecho, aun por el propio derecho que establece, nos atenemos para argüir con él: el respeto más profundo á todas las opiniones no puede excluir que se respete la opinión que mantiene el mayor número. Y como hemos quedado en que la ley de las mayorías es la que debe prevalecer con arreglo á la más pura doctrina democrática, hágase aplicación de esa ley y reconócase desde luego el mejor derecho al respeto que puede y debe y quiere invocar la mayoría.

La Constitución, mientras otra cosa no se disponga, establece que la Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado, es la de España. Es así que el Código fundamental fué hecho por una mayoría de diputados que llevaba la representación de la mayoría del país, luego, ó no hay lógica en la tierra ni sentido común en el régimen, ó la ley de las mayorías es aquí la ley que asiste á los católicos para obligar á todo el mundo, del po-

der cuadrador abajo, á que se les respete y se les obedezca.

Pero hay más todavía: al declarar la Constitución, que es la ley fundamental de que arrancan todas las otras, hasta tal punto que ninguna puede estar en contradicción con aquélla: al declarar la Constitución que la Religión del Estado es la católica, apostólica, romana, declara *ipso facto*, por naturalísima y elemental consecuencia, que todos los funcionarios que de ella dependen, de cualquier categoría y condición que sean, altos y bajos, están obligados á proceder oficialmente en católico, y si no lo hacen así, aunque no sea para hacerlo de otro modo, y dicho se está que si lo hacen de otro modo la gravedad del acto que realizan es mayor, faltan á su deber, y se colocan fuera de la ley fundamental, y dejan de cumplir la voluntad de las mayorías, y conculcan y escarnecen á la Religión del Estado, y pisotean hasta la propia doctrina en que descansa la democracia política moderna.

Cierto es que el párrafo segundo del artículo II de la Constitución vigente promete que nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de sus respectivos cultos, salvo el respeto debido á la moral cristiana, pero esta tolerancia no mira más que á las personas como particulares, y no es aplicable á las mismas en cuanto ejercen funciones del Estado; y aun á las personas como simples particulares se les concede esa tolerancia, SALVO EL RESPETO DEBIDO Á LA MORAL CRISTIANA.

Y ha querido el legislador—un legislador imbuido en la libertad política—que este respeto á la moral cristiana sea tan fielmente observado, que el párrafo tercero del citado artículo II contiene otra limitación todavía más importante, puesto que se refiere á las manifestaciones públicas, á las cuales puede alcanzar más fácilmente la acción de las autoridades. «No permitirán—dice—otras CEREMONIAS NI MANIFESTACIONES PÚBLICAS que las de la Religión del Estado.»

Y la Real orden de 23 de Octubre de 1876, complementando y aclarando esa prescripción constitucional, adopta las siguientes disposiciones:

«1.ª Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes de la Religión Católica fuera de

recinto del templo ó comenterios de las mismas.»

«2.ª Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letras, BANDERAS, EMBLEMAS, anuncios y cartel.»

Es, pues, evidente, que toda autoridad, sea la que quiera, que asista á un acto ejecutado en la vía pública en el que se exhiben banderas ó emblemas por los que se demuestra que aquel acto es de un culto ó secta disidente, falta á los deberes que la Constitución le impone y el catolicismo del Estado le traza. Y esto sin contar con que, el acto en sí mismo, está taxativamente, terminantemente prohibido por la ley fundamental.

Ley que no se dirá que no se halla inspirada en un amplio espíritu democrático, puesto que de ella han nacido la libertad de imprenta, el jurado, el sufragio universal, el derecho de propagar públicamente los más grandes errores y cuantas libertades, en suma, informan el parlamentarismo y la democracia.

Ley que los católicos no podemos admitir ni admitimos; pero de la cual hemos creído oportuno y discreto aprovecharnos en la ocasión actual, haciéndonos por un momento fervorosos demócratas y entusiastas panegiristas del régimen de libertad en que vivimos, para llegar á la siguiente conclusión: la observancia del código fundamental del Estado implica necesariamente la prohibición absoluta de todo acto contrario á la Religión Católica, que es la del Estado, y cualquier autoridad, sea la que sea, que en él tome parte, falta de un modo grave al precepto establecido en la Constitución.

O por el contrario: la tolerancia de una manifestación de carácter público contraria á la Religión del Estado, que es la católica, y contravenidora de lo establecido en el artículo II de la Constitución, arguye forzosamente que la libertad política tiene su mayor enemigo en la misma libertad y que la democracia moderna, al aceptar solo aquello que la conviene, haciendo de una ley, ley del embudo, se constituye en opresora y tirana del pueblo y miserable violadora de la ley de las mayorías y del respeto á todas las opiniones.

Queremos creer que no por malicia, sino por imprevisión—nos gusta salvar en todo caso las intenciones—las autoridades no siempre responden fielmente al cumplimiento de su deber, y esto, que puede estar inspirado á veces en un concepto falso de ciertos respetos, provoca escándalo, y escándalo tanto más grave cuanto más directa es la representación popular que se ostenta.

Hemos querido probar hoy que aun dentro del régimen de libertad y democracia que informa actualmente el derecho político español, todas las ventajas están de parte de la mayoría del pueblo, que es católica.

Si hemos conseguido ó no nuestro propósito, no hemos de ser nosotros los que lo digan. Pero conste que para la demostración de nuestra tesis nos hemos servido de los razonamientos que nos ha querido dar la misma democracia política... ¡que buena democracia es esta!

De Filipinas

La siguiente noticia está tomada de una carta enviada desde Filipinas por el Rvdo. P. Franciscano Fr. Anastasio Gutiérrez.

La situación porque pasan estos pueblos es asaz difícilísima y jamás conocida aquí. Antiguamente, en tiempo del gobierno español, el indio apenas si tributaba ni tenía trabas para vivir holgadamente. Hoy se hace imposible la vida, sobre todo para la gente de pocos recursos. Además del llamado amillaramiento por el que se obliga á todos á pagar el dos por ciento de su riqueza urbana y rural, hánse establecido una porción de gabelas y contribuciones de todo género. Antes el indio filipino satisfacía todas sus deudas al Estado con cuatro ó cinco pesos; más hoy por término medio viene á pagar unos veinte, advirtiendo que aquí todo se ha puesto por las nubes y que si antes se vivía con cinco, hoy es imposible vivir con quince. Nada tiene de extraño que el país esté disgustadísimo, y que en cada provincia haya una partida de insurrectos con su respectivo cabecilla, obediendo todos á uno solo que á la sazón se llama Antonio Rícente, antiguo general revolucionario. Muy mal anda esto, muy mal.

De cismas y disensiones religiosas no anda tampoco muy bien, aunque la llegada y toma de posesión del señor Arzobispo de Manila y dos más para las dió-

hemos de averiguarlo. Por de pronto, tratarlo con delicadeza y con desinterés aunque no sea más que aparentemente; y dar muchas gracias á Dios, pero muchísimas gracias, porque, ni á soñar que nos hubiéramos puesto, hubiéramos encontrado partido semejante para la niña. ¡Millonario en Portugal! ¡Millonario en la Habana! ¡Millonario en toda España! Y luego, noble, Santiaguís...

—Bueno: que te calles ya, y vamos á dormirnos.—

CAPITULO XVI

Cartas cantan

Al día siguiente se levantó D. Pedro á la hora de costumbre, á la hora de costumbre se desayunó enfrente de su costilla y teniendo á la diestra mano su pimpollo, aunque torvo y taciturno, más humano que los días anteriores; y, cuando llegó el Esataduo, que almorzaba en su casa, se encerró con él en el despacho, donde, repantigado en una butaca, mientras de una colmillada descabezaba un puro de á quince céntimos y aceptaba la cerilla que encendida le

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE (78)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

LA MILLONA

NOVELA

—No, hombre, Pedro, yo nó: una cosa es que me gusten esas cosas, por que me gustan ¡vaya! y no lo puedo remediar, y otra cosa es que yo quiera para la niña solamente bambolla, como tú dices. ¿No es mejor, que sea noble, además de rico, que rico solamente? —A mí, lo mismísimo se me da: por arriero empezó tu padre y por arriero el mío, y... —Anda, y no saques á colación esas antiguallas que á nada vienen aquí. Si fueron arrieros ó no lo fueron... —No: que lo fueron: ¡y á mucha honra! —Bueno; pues si lo fueron, eso no viene ahora al caso; y no voyas á decirlo delante del Jammy, que tú... ¡eso que tienes mucho talento y todo lo que se quiera! pero dices á lo mejor cada sandez...

—Yo digo lo que me dá la gana ¿estás tú? —Mira, Pedro, que te pones que no se te puede hablar. ¡Contra contigo! —Como que te conozco más que tu madre... ¿Pero te quieres echar más para allá, por lo que sea? —¡Anda y vete á la porra, grosero! que no sabes tratar á una señora. —Como que coges toda la cama. —Para eso es mía. —¡Me parece que la estás tú buscando esta noche y te la vas á encontrar! —¿Pero se puede saber qué he dicho ó qué he hecho yo esta noche, para que te hayas puesto como te has puesto?... —Empezar por las tonterías de las cruces, y de los calvarios, y de los molinos de viento. —Hombre, yo, para empezar por lo menos importante y por lo que está á la vista como quien dice. Dispensa... Pues sí: según Gabriel me ha contado esta tarde, solamente conque venda la mina de Portugal, tiene triple que nosotros. Verás el papel ó la apuntación, que me ha traído Gabriel, para que luego digas que no echo cuenta, más que en las bambollas. —Y se levantó del estalmo de amores y sacó de la cómoda un papel en que decía: «Societá Maritime et comercial.

Avenue Quinten Matsys 15 Anvers» Administrador principal «Alfred Eyben» —Pues con esta casa, dice Gabriel—presiguió la señora, tornando á su abandonada postura yacente—con esta casa está en trato para vender la mina. La casa parece que la ofrece tres millones de pesetas y él los quiere de francos, y por eso no se ha cerrado el trato todavía. Lee: «Chada y Lechan» ese dice que es el nombre de la mina; y eso de «flones de pirita pura» que dicen en el lado, lo que «echa» la mina. Conque ya ves tú. —¿Y dices tú que le ofrecen tres millones de pesetas y que él los quiere de francos? —Como lo oyes. —Pues algo es algo: esto ya es una base segura y así me gustan á mí las cosas: quiere decir que si no le dan francos, le darán pesetas, y con dose millones de reales nadie se muere de hambre por muy mala que venga la cosa. —Pues si es lo de la Habana, ya oiste tú mismo el otro día lo que estubo diciendo al Esataduo en tu despacho... Y sobre todo, Pedro: nadie empieza unas relaciones, regalando un anillo de tres mil pesetas como para abrir boca! ¡Ese hombre es riquísimo, no te quepa duda! —Ydale, bola: si yo no lo dudo: eso lo

he conocido yo desde el primer instante: ahora que yo quisiera saber á punto fijo lo que tiene. —Pues mira: eso no debes ni intentar-lo... No vayamos á repetir la... imprudencia del otro día, y se nos vaya á plantar y á decirnos qué qué se entiende y nos deje la niña para que la echemos en espíritu de vino. Todo se ha de saber con el tiempo; y desuvida tú que poco hemos de vivir, ó hemos de... —Si quisieran las Carocas pedir informes á Madrid... —¡Al demonio, al demonio no se le ocurre otra! ¡Mira tú las Carocas, que no han ido en su vida ni á la necrópolis!... Y luego, aficionadas á callar que son las chiquillas. ¡Poco que iba á tardar el que él se enterara que andábamos pidiendo informes, como si se tratara de una sirvienta! Mejor decirle que nó, que andar con desconfianzas con un hombre de su categoría. —Pues algo es preciso hacer: yo no entrego á mi hija á un boquera... ¿Tú ves? esta contra tienen los forasteros. —Por los clavos de Cristo, Pedro, no voyas á ser como el español, que estando bueno, quiso estar mejor... Bueno está San Pedro en Roma, y sigue mi consejo, que el consejo de la mujer es poco y el que no lo sigue es loco. Descuida tú que todo se ha de saber con el tiempo y que poco hemos de vivir, ó

mamiento que se hace á la caridad en fa- vor de los leprosos é indicarles la necesi- dad que hay de hacer un esfuerzo para cumplir á la vez uno de los más impor- tantes fines sociales con un deber de gratitud para con el digno Dr. D. Jaime González, que por haberle cabido el eleva- do honor de ser uno de los iniciadores de la grande obra del Sanatorio, dará á Jávea una gloriosa página en su hermosa historia.

ELDA 7.—Remito una pequeña reseña de la función que el jueves último por la noche, dió la compañía del Circo que dirige el veterano D. Lorenzo Bernabé, cuyo producto íntegro fué entre- gado á la comisión que entiende en las fiestas del Centenario.

La velada fué un acontecimiento. El Circo rebosante á más no poder de esco- gido público, donde se distinguían bel- las y elegantes señoritas dando con sus cantos más reales á la función, no cesando un solo momento los aplausos á todos los artistas que en ella tomaron parte, pues no cabe señalar á ninguno por haber estado todos ellos á superior altura.

Hubo flores y regalos para todos los encargados de la ejecución del programa, que se hicieron dignos de estas defere- ncias por el celo é interés que demo- straron para el mejor éxito del espectá- culo.

En el intermedio, la laureada banda de música de esta localidad, de la que es director el eminente maestro compo- sitor D. Ramón Gorgé, ejecutó con sin- gular maestría, afinación, gusto y deta- lles, la bonita "Sinfonía" de varias sar- zuelas del maestro Barbieri, como tam- bién la preciosa y difícil tanda de val- ses «Las Flores» del maestro Waldten- fell. Al terminar, el público entusiasma- do, no cesó de aplaudir durante un buen rato, aclamando á los profesores que componen dicha banda, y arroján- doles una lluvia de flores.

Dió fin la velada con el mayor orden, quedando el público sumamente com- placido de la misma y deplorando no disponer la comisión de fiestas de otro lugar donde puedan darse espectáculos análogos á éste con que se obtendrán pingües beneficios con el concurso de este pueblo deseoso de contribuir á los festejos de su Patrona.

Animo pues, y no desmayar señores Mayordomos, pues harlo visto está que este pueblo no omite sacrificio alguno cuando se trata de contribuir á festejar á su Virgen.

Con oportunidad, irá remitiéndole de- talles de todo cuanto se proyecte para organizar las fiestas del próximo Cente- nario en honor á nuestros patronos.

Avisos útiles

INDICADOR CRISTIANO

Santos de mañana.—San Antonino. La Misa y Oficio son del San Antonino, ob. con rito doble color blanco, ha- ciendo conmemoración de los Santos Mártires y de la Octava de la Traslada- ción de San Nicolás.

Cultos para mañana

San Nicolás: A las ocho y media Ho- ras Canónicas, la Conventual solemne; á la que seguirán las Letanías Mayores con la procesión claustral y misa canta- da de Feria. A las once será la rezada y por la tarde después del coro prosigue el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo como los días anteriores.

Santa María: A las ocho Misa rezada. Por la tarde ejercicio de las flores.

Misericordia: A las siete Misa rezada y por la tarde á las seis el ejercicio de las flores de Mayo.

San Francisco: Por la mañana á las siete Misa rezada, y por la tarde Santo Ro- serio.

Capilla de los Padres Agustinos: To- dos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las cinco hasta las ocho.

Por la tarde todos los días á las cinco ejercicio de las flores; los domingos y días festivos y los jueves á las cuatro.

Oblatas (Partida de los Angeles).— Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Agustinas: Por la mañana á las siete Misa rezada. Por la tarde á las cinco ex- posición de S. D. M. Santo Rosario ejer- cicio de flores Reserva, Salve gozo y des- pedida. Una niña recitará un verso ofreciendo flores á la Reina del Cielo.

Capuchinas: Misa rezada á las siete menos cuarto.

Todos los días á las siete y media Mi- sa en el altar de la Virgen durante la cual se rezará el Santo Rosario, y á con- tinuación el ejercicio de las flores; éstas serán cantadas por el coro de Con- gregantes é Hijas de tan buena Madre.

Reclamo

Recomendamos á todas las señoras de buen gusto, no dejen de vi- sitar el elegante y bien montado salón de MODAS Y SOMBREROS de doña Pe- pita Parreño, titulado EL ESPRIT, Plaza de Castelar, 3 y 6, principal; pues en dicho establecimiento, encontrarán lo más nuevo que en SOMBREROS ha crea- do la moda para la presente temporada de verano, con un grandioso surtido en todas las formas, calidades y precios. Se reciben todos los días los últimos MODELOS de París y Madrid.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Un despacho de Togo.—Ba- jas Japonesas.—El espíritu de la marina.

Madrid 9 (13:45)

Un despacho de Tokio parti- cipa que según telegrama ofi- cial del almirante Togo, la es- cuadra japonesa tuvo en el gran combate verificado el martes con el objeto de destruir las fortificaciones y baterías de Puerto-Arturo, veinte oficiales y ciento ochenta y cuatro ma- rineros y soldados muertos ó heridos.

El almirante Togo manifiesta que las pérdidas de los rusos debieron ser mayores y que el espíritu de los tripulantes de la escuadra es excelente.

Una victoria japonesa.—To- ma de Dalny.—Combates.—Linares en Madrid.

Madrid 9 (13:45)

Despachos de Londres dan una importante noticia, que se- ñala un considerable triunfo de los japoneses.

Según un telegrama de San- ghay los japoneses se han apo- derado del puerto y ciudad de Dalny, que es el más próximo á Port Arthur.

Con esto podrán amenazar dicha plaza desde cerca y con probabilidades de triunfo.

Para apoderarse de Dalny los japoneses tuvieron que soste- ner varios combates muy rudos.

Desconócese todavía el nú- mero de las bajas.

Ha llegado á Madrid el mi- nistro de la Guerra, general Li- nares.

Desde la estación fué á Pala- cio con el objeto de cumpli- mentar á S. M. la Reina y darle cuenta del curso de los viajes que realiza su augusto hijo.

Telegramas oficiales.—El úl- timo recurso.—Detalles de una acción.

Madrid 9 (16:20)

(16:25)

En San Petersburgo se ha re- cibido el telegrama oficial del generalísimo Kouropetkine, confirmando la ocupación de Feng Choang-Tchag por los

japoneses. También asegura el mismo que el día 8 del actual fué atacado Dalny por las tro- pas del Mikado.

Dicen de Rusia que las co- municaciones con Port-Arthur, se mantendrán por medio de pa- lomas mensajeras, en el caso de no disponerse de otros me- dios.

Por noticias de origen japo- nés se sabe que en la toma de la primera de las plazas citadas los rusos tuvieron 200 bajas y 400 fueron hechos prisioneros.

La bárbara fiesta nacional.—No nos corregiremos.

Madrid 9 (16:30)

(16:35)

El banderillero Rodas, cogido en la tarde de ayer en Madrid durante la lidia del tercer toro y que resultó con una herida grave se encuentra hoy un poco mejor.

En cambio el picador Maz- zantini que á consecuencia de una terrible caída que sufrió en la lidia del cuarto y que tuvo por consecuencia una gran com- moción cerebral está á estas horas agonizando.

Mazzantini pedía agua con frecuencia después de la prime- ra cura que fué dolorosísima. En un principio se le notó al- gún decaimiento.

Los heridos se encuentran en sus domicilios á los que fueron trasladados en camilla, vién- dose visitadísimos especialmen- te por la gente de coleta que está revelando gran confraterni- dad.

De política.—Pereda.

Madrid 9 (16:45)

A la hora en que telegrafio, se reunen los ministros para celebrar consejo.

El Sr. Maura nos ha manifes- tado que cree difícil que pue- dan abrirse las cortes el día 16 como se había acordado.

Créese que la crisis la provo- que el general Ferrándiz por el escaso apoyo que le prestan sus compañeros de cuerpo.

Dicen de Jerez que el señor Pereda sigue mejorando.

Buena precaución.—El Rey en Sevilla.—Caridad regia.—Gracia andaluza.

Madrid 9 (17)

Dicen de Sevilla que fueron detenidos 57 individuos signi- ficados por sus ideas anarquis- tas á los que se les ocuparon los documentos y armas.

Esta mañana oyó misa Su Majestad el rey en la capilla de la Virgen de los reyes con asistencia de los caballeros de las órdenes militares.

D. Alfonso puso á los pies de la sagrada imagen un magnifi- co presente.

Luego con arreglo al progra- ma señalado, visitó el hospital admirando los acompañantes los caritativos sentimientos del monarca que decían haberlos heredado de su malogrado pa- dre.

El recibimiento hecho al rey en la fábrica de tabacos ha sido una nota típica de aquella tier- ra. La gracia é ingenio de las cigarrerías fué derrochada por arrobos. El joven rey gustó mucho de la ingenuidad de las mozas que lo colmaron de pi- ropos.

Maura y Villaverde.—Un misterio.

Madrid 9 (17:10)

Ayer celebraron una detenida conferencia Maura y Villaver- de que ha sido el tema de todas las conversaciones.

Los citados políticos se mos- traron en un principio reserva- dísimos, pero hoy ha dicho el presidente del Consejo que ha- blaron de política ocupándose principalmente de lo que afec- ta al problema económico.

Se ha asegurado que el señor Villaverde irá á París á susti- tuir al Sr. León y Castillo en la embajada.

Desdichas y violinas

Madrid 9 (17:30)

(17:35)

Dicen de París que los perió- dicos de aquella capital traen estensas informaciones de una terrible catástrofe ocurrida en Saint-Etienne.

Una casa de cuatro pisos se derrumbó por completo sepul- tando entre los escombros á to- dos los vecinos.

Hasta el instante de transmi- tirse la noticia se llevaban es- traídos de entre las ruinas diez muertos y seis heridos.

Se supone con fundamento que existan más sepultados pues faltan muchas personas de las que habitaban la casa y por ese motivo se está trabajan- do con gran actividad para lo- grar extraerlas con vida.

En Valladolid ha estallado hoy un gran incendio en una importante fábrica de tegidos. Solo se sabe hasta ahora que el fuego tiene gran importancia, que las pérdidas son muy cre- cidas y que hasta este momento no han ocurrido desgracias per- sonales.

ALBACETE.

IMPRENTA COMERCIAL

PRIMERAS ACREDITADAS Y LEGÍTIMAS BOTELLAS LEGÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA.—Ocho años de creciente éxito

La Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tam empleadas antes.—6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos

Fabricante: V. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

NOVEDADES PARA SEÑORAS Lledó Hermanos Pasaje de Amérigo (ESQUINA A LA CALLE DE LA PRINCESA)

Se acaban de recibir las últimas novedades en todas clases de tejidos para la presente temporada.—Esta casa que es la decana en el ramo de tejidos en esta capital, hace cuatro años que ha estado sin recibir nada en novedades, con el solo fin de realizar todas las existencias que tenía de su larga vida mercantil. Ahora vuelve á tocarlas de nuevo, y las tiene como si fuera una casa recién establecida; y para que el público quede convencido, puede pasar á visitar dicho establecimiento.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA COMUNIÓN

Debéis retrataros todos en la acreditada Galería de M. CANTOS.—Al que por suerte le corresponda se le REGALARÁ un bonito devocionario (1) con su elegante estuche.

CANTOS FOTÓGRAFO

(1) Véase expuesto en la librería de D. Pedro Martínez, calle Mayor.

PRINCESA, NÚMERO 24, 2.º, ALICANTE

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS R. GUILLÉN LÓPEZ É HIJO.—ALICANTE

CHOCOLATES los más selectos, puros é hi- giénicos hechos á brazo solo FERNANDEZ se venden en la tienda nueva Fernández C.ª S. Fernando, 22 Los más puros, los más aromáticos

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

KALI-KALI contra el dolor de muelas. Far- macia Ruiz.—Frasco 2 reales. BODEGAS Alenda y Pérez.—Cosecha pro- pia. (Véase cuarta plana.)

ALQUILER DE BOCAYES DE ROBLE JOSÉ GUILLÉN PEDEMONTI.—ALICANTE

CAFÉS-TÉS GALLETAS Especialidad de esta casa.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

COLEGIO de N. S. de Monserrate Bailén, 4.ª pral. Alicante.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT (Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Bañero.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agnès y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Bañero, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
Línea de New York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor León XIII directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. e admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curaçao.
Línea de Filipinas
 El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán, otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Comestibles finos

Gran surtido en Quesos de Mahón, Bola, Pate-Gras, Nata, Granja, Casilla, Monte Toro, Mortadelas, Salchichón, Embuchados, Chorizos de Pamplona y de Candelario, Jamones Conservas, Escabeche, Salmón al natural, Longaniza extremeña, Sobresada Mallorquina, Garbanzos de Castilla, Habichuelas, Arroces, Cacahuetos, Pasas, Azúcares, CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE, Thea, Achicoria, etc., Gran Cognac CYCLIST BRANDY, NEVADINA (gran aperitivo y digestivo), Purés, Tapiocás, Mostazas, Chocolates, Caramelos, vinos y liciores.
VISCONTI Y LLORCA S. en C.
 Méndez Núñez, 39

LA MADRILEÑA

Gran tintorería y Quita-manchas montada a vapor
 DE
Ascencio Navarro
 Primera y única casa en esta capital en tintes finos, que no destiñen, y limpieza de toda clase de ropas. Especialidad en tintes negros para trajes confeccionados.
 Lutos y limpieza de trajes en veinticuatro horas. Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, sirve con prontitud, esmero y economía.
Alfonso el Sabio, 8, Alicante

LA DELICIOSA DE ALICANTE

10, Calle Mayor, 10
ESPUMOSOS HERRANZ
 Dirección Facultativa
 Líquidos a base de ácido carbónico químicamente puro y preparados directamente con las frutas de esta región

| | | |
|---|--|---|
| A 0'10 pesetas agua carbónica Seltz). | Privilegio de invención por 20 años. | Aperitivos y liciores de todas clases |
| A 0'20 pesetas, Limón, Naranja, Zorzaparrilla, Brea, etc. | Café moka superior, 0'35 taza | Sifones gigantes Higiénicos sin contacto metálico (interior de porcelana) |
| A 0'30 pesetas Mazagran, Fresca, Pina, Nectar-Soda | Cerveza Pilsen Bock 0'10.—Litro 0'60 | A 0'20 pesetas Servicio a domicilio |

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario DE

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMÍA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estátuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases y estilos, cruces rústicas, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos se deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.
Callizo del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castañes, 91, 1.

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR
DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES
 (Canónigo por oposición de la Colegial)

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridad de estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.
 Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.
 Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Nautica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España, Academia preparatoria de Filosofía y Letras. Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Lenguas: francesa, inglesa e italiana.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial o la privada.
 Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este establecimiento.

COMPANÍA MARÍTIMA COMERCIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Línea de grandes vapores entre Barcelona y puertos del Norte.



Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores José Roca, Adela Roca, Antonio Roca y Carmen Roca.
 Admiten carga y pasaje para dichos puertos. Consignatario: Pedro Llorca. (Bilbao, 4.)

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Academia preparatoria para carreras especiales dirigida por D. Miguel Martínez, jefe del Mareógrafo, Ayudante del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y Topógrafo del Instituto Geográfico y Estadístico, y D. Juan Guillén, oficial del Cuerpo facultativo de Estadística.

Publicada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística, ha comenzado la preparación en esta Academia, siendo la edad exigida para el ingreso en el citado cuerpo desde los dieciséis años a los treinta.

Detalles en el Mareógrafo de esta capital.

Farmacia de F. Gomez Mora

MAYOR 23 Y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios a la medicina.

Bragueros de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose la casa de su colocación y arreglo a la medida.

Fajas ó sujetadores ventrales higiénicos de hilo, algodón y seda para sujetar y reducir los vientres voluminosos, haciéndose a la medida.

Orinales goma para incontinencia de orina.
 Pulverizadores para la garganta y nariz.
 Medias para varices de goma y algodón, hilo ó seda de todos tamaños.
 Suspensorios de todos tamaños y clases.
 Brazaletes, Cabestrillos Inhaladores de vapor, Biberones, Irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.

Preparación del oxígeno en el momento de pedirlo.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

ELECTRICIDAD

ESPLÁ Y MUÑOZ

INGENIEROS.—MECÁNICA

Paseo de Méndez-Núñez, 10 y calle de San José, 2 y 4

Material pequeño para instalaciones de luz eléctrica.—Teléfonos, telegrafos, timbres pararrayos ventiladores, electronmotores, dinamos, máquinas de todas clases.
 Lámparas ordinarias incandescentes, a 0'60 pesetas.
 Lámparas de consumo reducido.—20 por 100 de economía garantizada, empleando estas lámparas Lámparas Newst.—Más de 25 por 100 de ahorro en el contador, GARANTIZADO.
 Contadores a plazos y al contado, desde 75 pesetas uno.
 Tulipas, pantallas y aparatos desde los más baratos hasta los de más lujo.
 Establecimiento 'surtido' como los mejores de España, de todo cuanto afecta a la Electricidad y Mecánica.

Agencia general de transportes



FRANCISCO VISCONTI MORATA
 Paseo de los Mártires, 38.—Alicante

COMISIONES, CONSIGNACIONES, EMBARQUES

Despachos de Aduana

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO
 Agentes en Barcelona, Sres. SUREDA y ROBIOSA, Plaza Pañacio, 2
 Don R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 21

Sobre todas las partes del mundo INFORMES COMERCIALES LA AGENCIA MERCANTIL **R. G. DUN Y C.** FUNDADA EN 1841

Institución para el Fomento y la Protección del Comercio Internacional
 La empresa más poderosa e importante en su género, poseyendo
182 sucursales
 en Europa, América del Norte, América del Sur, Canadá, Méjico, Cuba, Africa del Sur y Australia.
 Encarga Representantes en todos los países
 Sucursal en Barcelona: Ronda de S. Pedro, 10
Gastos anuales: 30.000.000 Ptas.
 Representada en Alicante por D. Francisco Visconti Morata.
 Especialidad en vinos finos de mesa

La Japonesa

Paraguas Sombrillas Bastones
 Abanicos Bastones
 Perfumeria Corbatas
 Cuellos Paños
 Guantería
 Bisutería y Juguetes
 Se telaa y componen paraguas, sombrillas y abanicos.
 Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.
Juan Sanchez Garcia
 Labradores, 7, Alicante

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS DE
JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fabrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante.

CURTIDOS

ANTONIO VISCONTI MORATA
 Plaza de la Constitución, 14 y 15, Alicante
 Completo surtido, para zapateros, en becerros, calcitas, suelas, terneras, charoles, ruseles, elásticos y demás artículos para dicho ramo.
 Para guarnicioneros, silleros y talabarteros, en cueros silleros blancos, avellana, negros, guarnimentas, badanas, sillones, horcates, silleteras, herramientas, hebillajes, faroles franceses para carruajes, é infinitad de artículos pertenecientes a dicho ramo a precios especiales.

AURORA

(BILBAO)
Compañía Anónima de Seguros
 Capital: 20.000.000 de pesetas
SUBDIRECCIÓN
VALENTÍN AGUIRRE
 Teatinos, número 1, 2.º

GINER Y CANO

Tejidos al por menor
 Mayor, 19 y 21
COLEGIO DE NIÑOS
 NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
 Bajm. 4, principal